



Cátedra de Derecho Registral



ASUNTO: CARTA DE POSTULACIÓN
PARA INTEGRAR EL PLENO DEL INAI

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:**

El Prof. Dr. Manuel Espejo Lerdo de Tejada, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla y Director de la Cátedra de Derecho Registral de la Universidad de Sevilla, MANIFIESTA:

A partir de la Base Tercera en su numeral 1, me permito postular al Dr. Javier Martínez Cruz para integrar el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, debido a su amplia trayectoria académica y profesional en temas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, participación ciudadana, políticas públicas, rendición de cuentas y anticorrupción; además, de su experiencia como profesor e investigador. En el caso de la Universidad de Sevilla, el Dr. Martínez Cruz es responsable de la Cátedra de Herencia Digital y Transferencia Internacional de Datos Personales del Curso "Introducción al Derecho Europeo de Protección de Datos" organizado por la Cátedra de Derecho Registral. Su participación como docente e investigador en nuestra Universidad se debe a su reputada y acreditada experiencia en las temáticas arriba citadas. Todo ello, sin duda es buena muestra de que cuenta con los elementos suficientes para integrar dicho Pleno, a fin de consolidar la garantía plena de los derechos fundamentales de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en México.

Atentamente

**Prof. Dr. Manuel Espejo Lerdo de Tejada
Sevilla (España), a 10 de marzo de 2022**